

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



1 Acta de la Sesión Ordinaria número 23 Celebrada por el Concejo Municipal a las
2 dieciocho horas del 05 de junio del 2017 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito
3 primero.

4 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Orlando Herrera Pérez,
5 Señora Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora
6 Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña.

7 **REGIDORES SUPLENTEs.** Señores: Olger Murillo Ramírez, **Idinia Varela Chacón**, Adrian
8 Peraza Valerio, Rocio Alfaro Castro, Olman Cordero Solís.

9 **SINDICOS PROPIETARIOS, Señores:** Señor Helder Morales Alfaro, Francisco Gonzalez
10 Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, señora Marjorie
11 Segura Castro, señor Nelson Umaña Fernández, señor Alejandro Alfaro Pérez, Carlos
12 Calvo Quesada.

13 **SINDICOS SUPLENTEs, Señores:** Xinia María Campos Salazar, Jorge Guadamuz Varela,
14 Mayra Fonseca Bolaños.

15 **MIEMBRO AUSENTEs:**

16 Señora Olga Castro Castro. Justifica su ausencia por motivo personal.

17 Señora Alex María Mora Alpízar, justifica su ausencia por motivo de su trabajo

18 Señor Fabio Francisco rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

19 Señora Maria Magali Acuña Méndez, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

20 Señora Maria Emilieth Ávila Hernández, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo

21 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, Gabriela Murillo
22 Fonseca, Vicealcaldesa y Margarita González Arce Secretaria Concejo Municipal.

23 **ARTICULO 1.**El regidor Orlando Herrera Pérez, Presidente Municipal da la bienvenida a los
24 miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores
25 propietarios los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Zelmira
26 Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto, Rodrigo Jiménez Acuña. Da inicio a la
27 Sesión Ordinaria número 23del 05 de junio de 2017.

28 **CAPITULO N° 1**

29 **ARTICULO 2.**El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva cabo una oración.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



30 **ARTICULO 3.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión
31 Ordinaria número 23 del 05 de junio 2017. Con los regidores propietarios: Presidente
32 Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora
33 Yirlany Rodríguez Soto, Rodrigo Jiménez Acuña.

CAPITULO N° 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

36 **JURAMENTACIONES:**

37 **ARTICULO 4.** Se recibe a los señores: José Gerardo Sibaja Arce, cédula: 2-585-924, Jesús
38 Ledesma Brenes, cédula: 2-540-458, Mayra Varela Rodríguez, cédula: 5-225-955, Mauren
39 Morales Solís, cédula 2-552-729, María Ledesma Brenes, cédula 2-526-340, José Ledesma
40 Brenes, cédula 2-572-309, Guillermo Sibaja Sánchez. Cédula 2-293-560, Ronny Rodríguez,
41 cédula 2-566-203. Contacto: Gerardo Sibaja tel. 8886 2049, quienes son miembros del
42 Comité de Caminos de Calle Sibaja Sector Oeste Candelaria de Naranjo.

43 **ACUERDO SO-23-480-2017. El señor Presidente procede a juramentar a los miembros del**
44 **Comité de Caminos de Calle Sibaja, Sector Oeste-Candelaria de Naranjo y los autoriza**
45 **a iniciar labores. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

46 **ARTICULO 5.** Se recibe a los señores: Duayner Vargas Porras, cédula 1-834-319, Maria
47 Auxiliadora Torres, cédula 6-205-324, Luis Alberto López Castro, cédula 2-425-924, Ligia
48 Acuña Retana, 9-092-379, Marvin Baltodano Ramirez, cédula 1-558-1465-2001, Luis
49 Andrey López Torres, cédula 4-229-005. **Miembros del Comité de Caminos de Calle López**
50 **en el Rosario de Naranjo, Calle Indio.**

51 **ACUERDO SO-23-481-2017. El señor Presidente procede a juramentar a los miembros del**
52 **Comité de Caminos de Calle López del Rosario de Naranjo, Calle Indio y los autoriza a**
53 **iniciar labores. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

54 **ARTICULO 6.** Se recibe al comité de caminos Calle Elizondo, San Juan, a los señores
55 Presidenta Yolanda Elizondo Varela cedula 2413-208, teléfono 83244927, Vis Presidenta
56 Jesús Eduardo Morales Navarro, cedula 2-273-317, teléfono 8672-2102-2451-53-85,
57 Secretaria Olga Maria Elizondo Varela, cedula 2350-395 telf. 8736-94-05, Tesorera Jose
58 Enrique Valerio Contreras, cedula 4-100-969, Vocal Juan Rafael Zúñiga Carvajal, cedula
59 2-281-347, y Vocal Gabriel Quiros Zúñiga cedula 2-294-813

60

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



61 **ACUERDO SO-23-482-2017. El señor Presidente procede a juramentar a los miembros del**
62 **Comité de Caminos de Calle Elizondo de San Juan de Naranjo y los autoriza a iniciar**
63 **labores. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

64 **ARTICULO 7.** Se recibe al comité de Calle García ubicada 100mts norte de la entrada a
65 Rio Grande, Presidenta: Seidy Navarro Montero, cedula 2-443-185, teléfono 6194-79-44,
66 Vis Presidenta yanin Aguilera Vega, cedula 205670395 tel.60651720, Secretaria Yisenia
67 Monge Céspedes, cedula 603220119, telf. 72777682, Tesorera Rafael Valverde Morales
68 cedula 603050696, tel. Vocal David Sandoval Monge, cedula 206160516 tel. 85162553.

69 **ACUERDO SO-23-483-2017. El señor Presidente procede a juramentar a los miembros del**
70 **Comité de Caminos de Calle Garcia ubicado 100 metros Norte de la entrada a Rio**
71 **Grande. y los autoriza a iniciar labores. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

72 **ARTICULO 8.** Se recibe a las señoras: Maria Anita Badilla Córdoba, cedula 2-04710367,
73 Vocal 3: Maria Eugenia Umaña Mora, cedula 2-324-205, Miembros del Comité de
74 Comités de Calle Linda Vista de San Rafael de Naranjo.

75 **ACUERDO SO-23-484-2017. El señor Presidente procede a juramentar a las señoras: Maria**
76 **Anita Badilla Córdoba, cedula 2-04710367, Vocal 3: Maria Eugenia Umaña Mora, cedula**
77 **2-324-205, Miembros del Comité de Caminos del Comité de Calle Linda Vista de San**
78 **Rafael de Naranjo y las autoriza a iniciar labores. ACUERDO APROBADO POR**
79 **UNANIMIDAD.**

80 **AUDIENCIAS:**

81 **ARTICULO 9.** Se recibe al señor Erick Badilla Monge, Coordinador área de CAM de la
82 Unión Nacional de Gobiernos Locales se presenta para exponer la Propuesta
83 Organizacional, labor que ha venido desarrollando el área de Carrera Administrativa
84 Municipal.

85 El señor Presidente le agradece el trabajo que ha venido desarrollando en Naranjo les
86 da la bienvenida y la palabra.

87 El Señor Erick Badilla Monge se presenta, dice que es el coordinador de asistencia
88 técnica de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, tienen un equipo donde trabajo un
89 ingeniero Industrial quien realiza los procesos y una psicóloga y hoy lo acompaña el señor
90 Johan Ramirez, quien es el ingeniero que realiza los procesos.

91 Indica Don Erick que, es un gusto para él estar como representante de la Unión Nacional
92 de Gobiernos Locales en el Concejo Municipal compartiendo el trabajo que se está

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



93 realizando a nivel nacional en mejora en la gestión de los Gobiernos Locales Municipal y
94 especialmente a Naranjo. Por lo que, se ha venido analizando y estudiando cual es la
95 mejor forma de hacer ese trabajo. Se habla de un programa de mejora de Gobiernos
96 Locales que tienen que ver con un cambio en la estructura funcional, normales a
97 procesos que permita hacer una gestión por resultados. Esto porque la gestión funcional
98 sirvió en algún momento, pero quedó de pasada en el tiempo y tiene limitaciones, este
99 sistema no tiene que ver con las personas y se pierde el enfoque hacia donde se quiere
100 ir; puesto que, el dinamismo moderno exige otras cosas y existe otra forma de hacer el
101 trabajo. La población, los ciudadanos exigen resultados. Ya nadie cree en la función
102 pública porque no entiende los resultados, puesto que no los ve.

103 Comenta el Señor Badilla que Naranjo en este momento estructuralmente tiene un buen
104 Concejo Municipal y una buena Alcaldía que le parece que va por el camino correcto.
105 indica que en muchas ocasiones se abusa y pone a Naranjo como ejemplo con lo que
106 está haciendo en la red vial puesto que le parece que es digno de copiar por otras
107 municipalidades. Admira el señor Badilla el trabajo en equipo que ha tenido la
108 Municipalidad de Naranjo, puesto que las banderas pasaron a un segundo plano y el
109 Cantón a un primero plano y se agruparon.

110 El señor Badilla comenta que para que la Municipalidad siga progresando y no se
111 quede en una inspiración de un momento y de un grupo; debe tratar de poner una
112 organización que le de sostenibilidad a la toma de decisiones correctas y que en la
113 próxima administración del 2020 llegue otra administración siga con la misma
114 organización y estructura lo más ordenada posible enfocada a procesos que permitan
115 evidenciar resultados.

116 Por lo tanto, se debe hacer un cambio institucional, el cual ya se está haciendo y se
117 lleva ya avanzado el diagnostico financiero con algunos elementos que se han tomado
118 de la Municipalidad y la Contraloria que permitan entender y conocer la situación
119 financiera y que tienen algunos resultados. Tienen un análisis de índice de gestión
120 institucional que la Municipalidad presenta a la Contraloria sobre los temas donde se
121 califica y que se conoce como el índice de gestión o ranquin municipal donde se ven
122 cuáles son las debilidades y algunos temas que hay que fortalecer y hacer un
123 diagnóstico para ver dónde están esas debilidades.

124 Se debe hacer un diagnóstico del clima, esta parte es muy importante de la
125 organización y que nadie revisa y es la parte romántica y sentimental de la
126 organización. La Institución puede tener muchas cosas pero donde el personal no se

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



127 siente bien donde se está trabajando difícilmente las cosas sucedan, y los conflictos
128 interpersonales y sentimentales internos hacen que no se produzca mayor cosa.

129 Por lo que se debe analizar los lugares donde están complicadas, analizar porque están
130 sucediendo, esta parte del clima está pendiente en los próximos días. También una
131 valoración de las cargas de trabajo.

132 Comenta don Erick que este trabajo se está llevando a cabo; es un análisis de
133 estructura y se han hecho como treinta y cinco horas con los funcionarios, jefaturas en
134 un orden de exposiciones y presentando información de cómo esta ordenada la
135 estructura y que se está haciendo en cada una de las áreas donde hay posible
136 duplicidad de funciones donde hay posibles dualidades de mando o algunos que no
137 están tan claros en mando.

138 La misma estructura funcional al traspasarse es más amplia y el trabajo del Alcalde
139 tiende a duplicarse y le limita lo que se ha entendido hasta ahora que a pesar de que
140 es el administrador general, también debe ser un administrador general con una
141 gerencia política y no tanto un proceso administrativo porque esto sería un desgaste
142 interno. Por lo tanto, el Alcalde debe estar enfocado a las comunidades y diferentes
143 organizaciones, estar en la Asamblea Legislativa buscando recursos para la
144 Municipalidad y gestionando. Esto es muy difícil hacerlo porque existe una situación
145 interna complicada porque al final la Alcaldía son dos personas, el sistema que existe le
146 limita.

147 Dice el Señor Badilla que en La Municipalidad de Naranjo existe un clima muy bueno
148 existe un buen equipo, pero que se debe mejorar porque el mismo sistema limita.

149 Luego de tener este diagnóstico claro se hace una propuesta que es la que se va a
150 realizar en esta exposición.

151 Lo que se pretende es hacer un cambio que lo perciban los ciudadanos porque al final
152 eso es lo que se requiere hacer un buen trabajo hacia el ciudadano y no hacia el
153 funcionario. Explica que es una gestión que debe estar enfocada al servicio del
154 ciudadano, es un interés claro que debe estar en que es Gobierno Local Municipal de
155 servicio a los ciudadanos del Cantón de Naranjo y ese enfoque no se puede perder.
156 Debe cambiar obligatoriamente el tradicional modelo funcional y que este sea
157 enfocado a procesos, con esto la municipalidad se ordena, se acomoda en función del
158 ciudadano o usuario de la Municipalidad.



159 Explica el señor Badilla, que esta exposición, es con el fin de que el Concejo sea
160 participe de la construcción del proceso y entiendan lo que se pretende hacer y no
161 venir la Administración con un documento con un manual de procesos únicamente
162 para que el Concejo lo apruebe, esa parte en el pasado ha sido errónea y ha creado
163 conflictos. Por eso está presente para que sean participen y hagan las preguntas que
164 desean y anotar lo que consideren necesario y se discuta y sepan porque se realizó y
165 como se hizo el proceso. También indica don Erick que ellos dan el asesoramiento hasta
166 el final. Hace la exposición.

UNGL
UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES

CAM
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

**PROGRAMA DE MEJORA PARA
GOBIERNOS LOCALES**

**Del enfoque funcional al enfoque de la
gestión por procesos orientada a
resultados**

167
168

Metodología de abordaje

- Diagnostico:
 - Financiero.
 - Índice de Gestión.
 - Clima organizacional.
 - Cargas de trabajo.
 - Estructura
- Propuesta.
- Acompañamiento.

169



Gestión por procesos



Una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las “cadenas de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

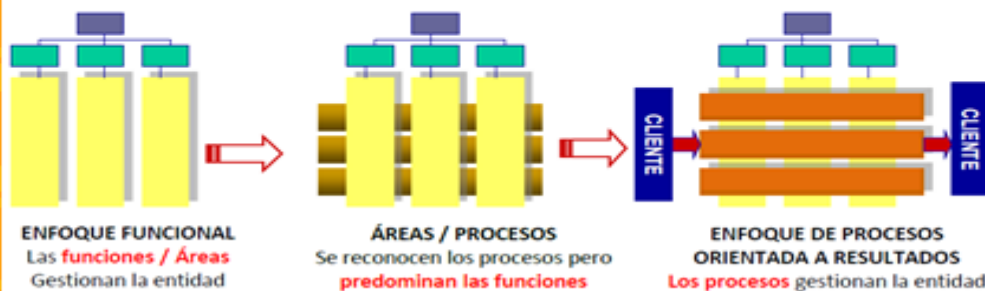
170



Gestión por procesos



De enfoque funcional a enfoque de procesos orientada a resultados



171



Gestión por procesos



Tipos de procesos




172



Elementos de comparación	Enfoque Funcional	Enfoque por procesos
Orientación de resultados	Orientado a la tarea	Orientado al cliente
¿Qué se debe comprender?	El trabajo	El proceso
Orientación colaborativa	Hacer mi trabajo	Trabajar en equipo
Pregunta frente a un problema	¿Quién cometió el error?	¿Qué permitió el error?
¿Qué se evalúa?	El individuo	El proceso
¿Donde se ve el problema?	Los empleados son el problema	El proceso tiene problemas
Solución al problema	Cambiar el empleado	Mejorar el proceso
¿Qué son las personas?	Empleados	Talento humano

173

¿Cuáles problemas tiene la Municipalidad en este momento?



174

175

176

177 Una vez expuesto el tema el señor Badilla solicita que los miembros del Concejo digan
 178 algunos problemas que sienten que se presentan en la Municipalidad.

179 El señor Presidente dice que alguno de los problemas son los permisos que da la
 180 Municipalidad, en primer lugar, los permisos de uso de suelo. El señor Badilla dice que se
 181 puede manejar todo junto y se incluye en los trámites y la excesivos presentación de
 182 documentación.

183 El señor Presidente manifiesta que agradece a la Unión Nacional de Gobiernos Locales
 184 el apoyo especialmente en la parte administrativa, pero si una falla en la parte
 185 tecnológica. El señor Erick Badilla dice que se incluya como un problema.

186 Una vez hechos los comentarios y sugerencias el señor Badilla expuso la metodología
 187 de reordenamiento por procesos estableciendo las diferencias entre el enfoque
 188 funcional y el enfoque por proceso. Partiendo de ello se procedió a confeccionar el

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



189 siguiente cuadro el cual tiene una distribución de información oportuna bajo la óptica
190 del Concejo Municipal quedando esta como un insumo más para el proceso que está
191 llevando a cabo la Unión Nacional de Gobiernos Locales con la Municipalidad de
192 Naranjo.

Línea Procesal										Productos / Resultados
Procesos Estratégicos	Concejo	Legislación y control político	Fiscalización superior	Elaboración de actas	Transcripción de acuerdos	Certificación de documentos	Deliberación y aprobación			Políticas públicas locales
	Alcaldía	Gerencia política	Coordinación Interinstitucional	Talento Humano	Planificación Institucional	Gestión Jurídica	Comunicación	TI		Ejecución de políticas públicas
Procesos claves u operativos	Servicios Ciudadanos	Tramites	Recaudación	Patentes	Uso de suelo	Tramite de cementerio	Quejas y denuncias			Licencias, permisos, autorizaciones otorgadas
			PC	Ferías y afines	Tramite acueducto	Tramites mercado	Declaración IBI			
	Servicios ambientales y municipales	Prestación de servicios	Recolección de basura	Venta de agua	Cementerio	Mercado	Limpieza de vías	Zonas verdes y obras de ornato		Ciudad limpia, ambiente sano
	Servicios de infraestructura de obra pública	Infraestructura de Obra pública	Obra pública de acueducto	Obra pública cementerio	Mejora de calles y caminos					Obra pública ejecutada
	Seguridad ciudadana y convivencia social	Regulación y convivencia social	Fisc. Urbana	Fisc. Fiscal	Fisc. Ambiental	Fisc. Sitios públicos	Fisc. Vial			Armonía, justicia, paz y convivencia social
Servicios económicos, sociales y culturales	Desarrollo económico, cultural y social		Gestión cultural	Gestión Social	Pymes, emprendurismo	Personas con capacidades diversas	Equidad de genero	Turismo		Desarrollo social y económico
			Niñez y adolescencia	Persona Joven	Adulto mayor	Gestión de empleo	Violencia intrafamiliar	Estudios de percepción de servicios municipales		
Procesos de apoyo	Servicios Técnicos	Producción técnica	Valoración	Estadísticas cantonales	Planificación Urbana	Gestión catastral	Censo cantonal vial	Reglamentos quien los hace	Recuperación zonas públicas	Instrumentos de gestión para la actividad municipal
	Servicios Financieros	Administración Financiera	Gestión de Cobro	Gestión presupuestaria	Gestión de pagos	Custodia de valores	Gestión contable			Finanzas sanas y robustas
	Servicios Logísticos	Logística institucional	Adquisición de bienes y servicios	Mantenimiento de edificios	Seguridad y vigilancia	Mantenimiento de vehiculos y maquinaria	Gestión documental			Bienes y servicios de consumo interno

193
194 Indica el señor Badilla que la gráfica por procesos queda de esa manera. Lo cual deja
195 de ser un organigrama porque se va a realizar por procesos. La gestión de cada una,
196 que son tres: El estratégico, el operativo y el de apoyo, al cual se le pueden hacer
197 algunos ajustes. Aquí los funcionarios existentes se agrupan en grupos de trabajo con
198 niveles de veinticinco puestos con cinco o treinta cargos, ya no van a ser oficinistas o
199 secretarios se aplica la polifuncionalidad, porque una es la clase salarial aquí se
200 convierten en: asistentes de procesos, analistas de procesos, supervisores de procesos.

201 El señor Presidente indica que se debe hacer una reunión de trabajo una vez realizado
202 el proyecto. Asimismo, el señor Presidente les agradece a ambos funcionario de la Unión
203 Nacional de Gobiernos Locales por la exposición y explicación de los procesos.

204 El regidor Olger Murillo solicita que se envíe un agradecimiento a la Junta Directiva de la
205 Unión Nacional de Gobiernos Locales por la colaboración brindada a través de la
206 Asistencia Técnica en las personas de Erick Badilla Monge, señor Johan Ramirez, y la
207 Psicóloga.

208 **ACUERDO SO-23-485-2017. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda enviar una nota**
209 **de agradecimiento a la Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales por**
210 **la colaboración brindada a través de la Asistencia Técnica, en las personas de: Erick**

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



211 **Badilla Monge, señor Johan Ramirez, y la Psicóloga, Eliza Bogantes Canales ACUERDO**
212 **PROBADO POR UNANIMIDAD.**

213 **ARTICULO 10.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 22 del 29 mayo
214 de 2017.

215 **ACUERDO SO-23-486-2017. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
216 **forma al Acta Ordinaria N° 22 del 29 de mayo del 2017, acuerda aprobarla con 5 votos a**
217 **favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.**

218 **ARTICULO 11.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Extraordinaria N° 12 del 24
219 mayo de 2017.

220 **ACUERDO SO-23-487-2017. El Concejo Municipal dispone trasladar la aprobación del**
221 **Acta Extraordinaria 12 del 24 de junio de 2017 para la próxima sesión, por motivo que no**
222 **se incluyó.**

CAPITULO N° 3

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A- ASUNTOS RESOLUTIVOS

226 **ARTICULO 12.** Se recibe un correo electrónico de parte de la Junta Directiva de la
227 Asociación Po-Carretera—Naranjo Florencia, para invitar al concejo Municipal a una
228 reunión en la Sala de Sesiones de Municipalidad de San Carlos el 7 de junio a las 3 pm.
229 con el señor German Valverde Director de CONAVI y un los Directores de la Unidad
230 Ejecutora de Cada Tramo, a brindar un informe sobre la situación actual de la Carretera
231 Naranjo-Florencia.

232 **ACUERDO SO-23-488-2017. El Concejo Municipal comisiona al regidor Olger Murillo**
233 **Ramírez para que asistencia oficial a la reunión convocada por la Junta Directiva de la**
234 **Asociacion Pro-Carretera_Naranjo Florencia.**

235 **ARTICULO 13.** Se recibe un documento de parte del señor Gerald Herrera DE LA Junta
236 Directiva de FC Naranjo. En la cual solicita una audiencia.

237 **ACUERDO SO-23-489-2017. El Concejo Municipal acuerda solicitarle al señor Alcalde**
238 **para que atienda a la Junta Directiva de FC Naranjo.**

239 **ARTICULO 14.** Se reciben cuatro documentos de parte la Dra. Melisa Solano Pérez,
240 Directora del Área de Salud Naranjo.

241 **a-** Oficio CO-DARS-N-0505-2017. Hace recordatorio de solicitud de apoyo para
242 limpieza y mejora del sistema de Alcantarillado pluvial ubicado en Calle Alto de la
243 Paloma, frente al EBAIS de Candelaria.

244 **b-** Oficio CO-DARS-N-0506-2017. Hace recordatorio de solicitud de apoyo para
245 limpieza y mejora del sistema de Alcantarillado pluvial ubicado en frente a lote baldío
246 en la entrada a la urbanización los Geranios, Cirri.

247 **c-** Oficio CO-DARS-N-0548-2017, En él da respuesta al ACUERDO SO-18-374-2017,
248 Relacionado con solicitud de inspección a Taller de Soldadura y Reparación de
249 carrocería ubicada en el distrito de Rosario a los 350 metros Norte de la Escuela El Llano,
250 así como chatarreras que se encuentran sobre la autopista Bernardo Soto. Lo anterior en

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



251 materia de generación de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades
252 vectoriales. El documento va dirigido al señor Luis Morales Castro en el sentido de que
253 proceda a realizar la inspección respectiva durante la segunda y tercer semana de
254 junio de 2017.

255 **d-** Oficio CO-DARS-N-0547-2017. En el da respuesta al ACUERDO SO-18-358-2017, por
256 medio del cual el Concejo la invita a la Dra. Solano a una audiencia para que explique
257 sobre el tema de la Orden sanitaria N° OS-CO-DARS-N-147-2015, relacionada al permiso
258 sanitario de funcionamiento de las Ambulancia Institucionales de la Caja Costarricense
259 de Seguro Social. Indica que se encuentra en la mejor disposición de acoger la
260 invitación; sin embargo, le parece importante comentar que por iniciativa de la Junta
261 de Salud del Área de Salud Naranjo, se llevó a cabo reunión el 23 de mayo de 2017, en
262 horas de la tarde en su Oficina, estando presentes representantes de la Junta de Salud,
263 Asociación de Cuidados Paliativos, Dirección Médica de la CCSS, Presidente de la
264 Asociación de la Cruz Roja. Por lo tanto, en este espacio se llegó al acuerdo de
265 gestionar la dotación de transporte a los pacientes del programa de cuidados paliativos
266 por medio de las ambulancias de la Cruz Roja, las cuales cuentan con habilitación del
267 Ministerio de Salud. El pago del servicio a la Cruz Roja se hará a través de presupuesto
268 del Área de Salud Naranjo. Con lo anterior se daría por solventado la limitante de
269 cumplimiento del plan de acciones correctivas establecido a la unidad de Cuidados
270 Paliativos de Naranjo. Asimismo, indica la Dra. Solano, que si posterior a la presente aún
271 persiste el interés del Concejo de lo requerido se le comuniqué la posible fecha.

272 **ACUERDO SO-23-490-2017. El Concejo Municipal dispone en los incisos a) y b), Pasarlo al**
273 **Despacho del señor Alcalde para que se tomen las medidas del caso y se resuelva en**
274 **esta semana. Asimismo, una vez que realice la limpieza en ambos lugares lo informe a**
275 **la Dra. Melisa Solano Pérez, Directora Área de Salud de Naranjo. En el inciso c), El**
276 **Concejo espera la respuesta y en el punto d), el Concejo da por recibida la respuesta**
277 **dada al ACUERDO SO-18-358-2017. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

278 **ARTICULO 15.** Se recibe el Oficio SEC-1398-2017, suscrito por la señora Leticia Alfaro
279 Alfaro, Secretaria Municipal de Grecia. Además se adjunta el Oficio MSR-CM-AC-86-05-
280 05-17, suscrito por el señor Silvino Sanchez Ortiz en apoyo a dicha moción.

281 Moción, tomada por varios regidores del Concejo Municipal de Grecia, la cual va
282 dirigida a todas las municipalidades vecinas y a la Federación de Occidente de
283 Municipalidades de Alajuela FEDOMA, para que respalden el acuerdo e instar a que se
284 pronuncien ante las autoridades correspondientes. Para dar apoyo.

285 **ACUERDO SO-23-491-2017.El Concejo Municipal da por recibido el documento.**

286 **ARTICULO 16.** Se recibe el oficio Número 2017-05-23, suscrito por el Lic. Mauricio Antonio
287 Salas Varga, Secretario del Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.
288 En él presenta una Moción con el fin de que las Municipalidades del país y Concejos de
289 Distrito lo tengan de conocimiento y para incentivar y velar por el cumplimiento de este
290 acuerdo, referente a la prohibición del uso del herbicida Glifosato en los espacios
291 públicos. Amparado al Art. 50 de la CONSTITUCION POLITICA que dice: "toda persona
292 tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado". Favor leer el
293 documento.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



294 **ACUERDO SO-23-492-2017. El Concejo Municipal recibe el documento y lo pasa a**
 295 **conocimiento de los Concejos de Distrito, para su aplicación.**

CAPITULO N°4

INFORME DE LA ALCALDÍA

298 **ARTICULO 17.** El señor Alcalde presenta su informe.

299 **MN-ALC-1055-2017.**

300 Me permito presentar el informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria del
 301 día 05 de junio de 2017.

302 **PUNTO UNO.** Modificación Interna 05-2017-Oficio MN-ALC-1054-2017. Asimismo solicita se
 303 convoque a reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

304 **PUNTO DOS.** Presenta para la aprobación la Adjudicación Pública 2017-LN-000002-PM
 305 "Mejoramiento de la Superficie de Ruedo de Caminos Cantonales Incluidos dentro del
 306 Financiamiento del Banco Nacional".

307 **ACUERDO SO-23-493-2017. El Concejo Municipal amparados al Criterio legal emitido por**
 308 **la Licenciada Rosibel Monge Castillo, Abogada Institucional, Criterio Financiero, Emitido**
 309 **por el Licenciado Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero y Tributario y el Criterio**
 310 **Técnico emitido por el Ingeniero Carlos Francisco Elizondo Acuña, Coordinador de la**
 311 **Unidad Técnica de Gestión Vial y basados en la recomendación de la comisión de**
 312 **contratación administrativa, en criterios legal, financiero y técnico respectivos, acuerda**
 313 **aprobar la adjudicación del proceso de Licitación Pública 2017LN-000002-PM**
 314 **"Mejoramiento de la superficie de ruedo de caminos cantonales incluidos dentro del**
 315 **financiamiento del Banco Nacional" de la siguiente manera:**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ITEM	EMPRESA RECOMENDADA	CAMINOS	MONTO POR CAMINO	MONTO POR LINEA
Linea 1	PAVICEN LTDA.	Calle Rincón, Cirrí	Ø224,280,276.00	Ø224,280,276.00
Linea 2	Consortio Transportes Mapache S.A-Constructora Albosa S.A.	Calle Solís, Cirrí	Ø75,852,900.00	Ø102,279,150.00
		Calle La Isla, Cirrí	Ø26,426,250.00	
Linea 3	PAVICEN LTDA.	Calle Las Rosas, San Miguel	Ø64,678,100.00	Ø190,475,050.00
		Cuadrantes Urbanos Palmitos	Ø89,839,450.00	
		Calle Calino	Ø35,957,500.00	
Linea 4	Consortio Transportes Mapache S.A-Constructora Albosa S.A.	Calle San Juan Río Grande	Ø75,852,900.00	Ø97,399,450.00
		Calle Guzmán, Candelaria	Ø21,546,550.00	
Linea 5	Constructora Meco S.A.	Cirrí-San Jerónimo (EBAIS de Cirrí - Tanque de Agua San Jerónimo)	Ø62,100,056.37	Ø192,677,627.03
		Cuadrantes Urbanos Dulce	Ø12,081,792.71	

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



		Nombre		
		Cuadrantes Urbanos La	¢41,843,919.05	
		Puebla de San Jerónimo		
		Calle Tacacal, San Jerónimo	¢76,651,858.90	
TOTAL A ADJUDICAR				¢807,111,553.03

316 **Por obtener los mayores puntajes de calificación según los factores especificados en el**
 317 **cartel de licitación y cumplir con los requerimientos técnicos y legales solicitados por la**
 318 **administración. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Publíquese.**

319 **PUNTO TRES.** Presenta para la aprobación la Licitación Abreviada 2017LA-000001-PM.
 320 "Contratación de Servicios Profesionales para la Elaboración de Estudio de Impacto
 321 Ambiental (FETER-ESLA) del Proyecto de Concesión Minera, Explotación y Extracción de
 322 Agregados Petroleros Tajo Gavilanes"

323 **ACUERDO SO-23-494-2017.** El Concejo Municipal amparados en recomendación de la
 324 comisión de contratación administrativa, criterio legal emitido por la licenciada Rosibel
 325 Monge Castillo, Asesora Legal de la Municipalidad y técnico emitido por el Ingeniero
 326 Carlos Francisco Elizondo Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial,
 327 aprueba la adjudicación del proceso de Licitación Abreviada 2017LA-000001-PM
 328 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
 329 AMBIENTAL (FETER-ESLA) DEL PROYECTO DE CONCESIÓN MINERA, EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE
 330 AGREGADOS, PÉTREOS TAJO GAVILANES" a la empresa Castro y de la Torre S.A., cedula jurídica
 331 3-101-007884, por un monto total de ¢24.732.273.00 (veinticuatro millones setecientos
 332 treinta y dos mil doscientos setenta y tres colones exactos, por la elaboración de estudio
 333 de impacto ambiental (FETER-ESLA) del proyecto de concesión minera, explotación y
 334 extracción de agregados, pétreos Rajo Gavilanes. Por ser único oferente y cumplir con
 335 los requerimientos técnicos y legales solicitados por la administración. **ACUERDO**
 336 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. Publíquese.**

337 **PUNTO CUATRO.** El señor Alcalde solicita que se le haga una corrección al ACUERDO SO-
 338 15-322-2017, Acuerdo que se había dictado en la Sesión Ordinaria N° 15 del 10 de abril
 339 de 2017, a solicitud del señor Presidente Dr. Orlando Herrera Perez. Para que se lea de la
 340 siguiente manera:

341 **ACUERDO SO-23-495-2017.** El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración
 342 para que por medio de la Unidad Técnica de Gestión Vial se realice un convenio con la
 343 Universidad de Costa Rica por medio de LANAMME. Asimismo se autoriza al señor Juan
 344 Luis Chaves Vargas, Alcalde de la Municipalidad de Naranjo para firmar el mismo.
 345 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

346 **PUNTO CINCO.** El señor Alcalde solicita se tome un acuerdo para la aprobación del
 347 Manual de Procedimientos Contables de la Municipalidad de Naranjo, mismo que fue
 348 entregado en la Sesión anterior a los miembros del Concejo para el estudio
 349 correspondiente.

350 **ACUERDO SO-23-496.-2017.** El Concejo Municipal una vez analizado el Manual de
 351 **Procedimientos Contables Presentado por el Departamento Financiero dispone**

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



352 **aprobarlo en firme para que se enviara a la Direccion General de Contabilidad**
353 **Nacional. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

354 **PUNTO SEIS.** El señor Alcalde informa AL Concejo que el miércoles lo invitaron a una
355 reunión los vecinos de la Urbanización RINALOSA, cuentas tienen algunos problemas de
356 alcantarillado y ya están dando solución. También los invitaron en Calle Rojas en la
357 Palmita. El viernes 2 de junio la Asociación de Concepción los invito a una reunión
358 estuvo presente él y la Junta Vial para ver asuntos de caminos, ese mismo día la
359 Asociación de Desarrollo de Cañuela los invito a otra reunión. Dice don Jun Luis que va
360 a seguir informando porque él va a insistir a todas las reuniones que lo invitan y
361 generalmente hacen estas reuniones en la tarde noche para que él pueda asistir y casi
362 siempre lo hacen de un día para otro. La señora Gabriela Murillo dice que si el Alcalde
363 no puede asistir va ella con el Ingeniero.

364 También dice que el día de mañana martes vienen personeros de PROCOMER por si
365 alguien está interesado en asistir de 10 AM, a 12 MD.

366 La regidora Nazira Morales Morera comenta que ella se dio cuenta de la reunión en la
367 que estuvieron el viernes en Concepción y particularmente desea hacer unas
368 observaciones, está segura que es saludable hacerlo, por una serie de situaciones que
369 se han venido generando, las ha estado acumulando y en algún momento se las ha
370 externado a la señora Vicealcaldesa.

371 Le dice la regidora Morales al señor Alcalde que él, anteriormente comentó que le
372 hacen las invitaciones de un día para otro. Sin embargo, en el caso de Concepción
373 inclusive la Municipalidad repartió volantes invitando, había volantes pegados hasta en
374 los postes de la luz. Por lo tanto, le parece que hay cosas que se pueden hacer dentro
375 del marco legal pero no lo son y a ella le molestó mucho. Por lo que, le preguntó a los
376 otros miembros del Concejo de quienes sabia de esa reunión en Concepción.

377 La regidora Morales dice que hace el comentario dentro de la Sesión porque es el seno
378 donde cualquiera de los regidores tiene que decir las cosas y aclararlas. Por lo tanto,
379 esto le incomoda y se dijo que porque se estaba dando un informe de cuentas si hace
380 un mes estuvo el Concejo Municipal en Palmitos y estuvo presente la comunidad de
381 Concepción.

382 La señora Gabriela Murillo dice que no fue una rendición de cuentas.

383 Dice la regidora Morales que ella se molestó mucho y se preguntó porque están
384 haciendo esa reunión a espaldas del Concejo. Por esa razón está pidiendo una
385 explicación del caso porque no ve la urgencia de hacer una reunión de este tipo.

386 La regidora Morales no entiende porque se están haciendo reuniones en las
387 comunidades, dice que a raíz de que, o con qué interés. Solicita que la disculpen, pero
388 que es normal que se generen dudas y que se piense mal cuando la gente le pregunta
389 cosas; como por ejemplo, un día de estos le entro un mensaje donde le pedían el
390 número de don Carlos Calvo para solicitar la maquinaria de la Municipalidad, puesto
391 que a esta persona le dijeron que si la requería tenían que entender con él.

392 Don Carlos Calvo le responde que él no sabe porque, pero es cierto.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



393 La regidora Morales dice que ese tipo de cosas son las que generan dudas y ellos como
394 regidores no entienden y de una u otra manera le dan un tinte de manejo político de un
395 sector político dentro del Concejo Municipal.

396 El señor Presidente llama al orden e indica que es importante que se aclare el tema y le
397 da la palabra al señor Alcalde.

398 El señor Alcalde comenta que, él no se puede negar a una invitación que le hace una
399 comunidad, dice que él se dio cuenta de la reunión de Concepción porque la señora
400 Promotora de la Unidad Técnica de Gestión Vial lo llamó y le dijo que la Asociación de
401 Concepción los estaba invitando a una reunión a las seis de la tarde el viernes y le
402 respondí que tenía una reunión en Cañuela a las cuatro de la tarde y no podía ir, puesto
403 que ya se había comprometido en Cañuela hacia como veintidós días. A lo que la
404 Promotora le dijo que no los dejara solos a ella y al Ingeniero, por lo que paso la reunión
405 de cañuela a las tres de la tarde.

406 Asimismo dice don Juan Luis que el miércoles tiene una reunión en las Tierras Altas con
407 las Asociaciones de Desarrollo y él no ha informado, porque solo a él invitaron.

408 Dice el señor Alcalde que él tiene que aprovechar porque a él la Ley y la Contraloría lo
409 exigen en cada reunión hacer una rendición de cuentas. En esta reunión de
410 Concepción se interesó en ir porque en el transcurso de la semana hubo muchas dudas
411 con respecto a los caminos que se iban a intervenir, inclusive vinieron personas a
412 conversar con el Presidente a decirle que iban a hacer caminos que no eran públicos.
413 Por lo tanto pensó que con más razón era importante ir. Dice don Juan Luis que a esa
414 reunión asistió cinco veces más de la gente que asistió en la Sesión Extraordinaria en
415 Palmitos, y todos hacían preguntas y el que tenía que contestar era él. Dice que estuvo
416 presente el Ingeniero y la Promotora y los acompañó el regidor Olger Murillo y don
417 Carlos Calvo como miembros de la Junta Vial, puesto que era importante que
418 estuvieran y era un asunto de caminos y al final salieron muy robustecidos porque las
419 dudas que existían se les contestó. Una duda que tenían con la calle Araya, se despejó
420 e inclusive ahora aparece codificada con solo cien metros y anteriormente se tenía por
421 trescientos metros.

422 Dice el señor Alcalde que él no ve esto como político, inclusive en el proceso de ayer
423 no participo para mantenerse lo más alejado. También aclara el señor Alcalde que el
424 hecho de que el regidor Murillo estuviera en la reunión es porque él es el Presidente de
425 la Asociación de Acueductos y es regidor Municipal.

426 El regidor Olger Murillo dice que se debe tener confianza y no se puede actuar con
427 dudas y que se debe tener cuidado con lo que se dice para no entrar en un conflicto.

428 Explica el señor Murillo que el lunes pasado envió la Asociación de Desarrollo de
429 Concepción una invitación a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que fueran a una
430 reunión el viernes 2 de junio a las seis de la tarde porque en la sesión extraordinaria en
431 Palmitos no se hizo una buena convocatoria, no fueron los comités de caminos y en la
432 reunión que se hizo en la Casa de la Cultura no se les hizo invitación a la gente de
433 Concepción. Por eso la Asociación solicitó una reunión a la Unidad Técnica y a la Junta
434 Vial, era un asunto de caminos y esto porque hay un acuerdo de que, a pesar de las
435 reuniones que se están haciendo, que son sesiones extraordinarias que son de todos los

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 23 DEL 05 JUNIO DEL 2017.



436 temas no solo de caminos, la Junta Vial tiene el Acuerdo de que se tiene que reunir con
437 las asociaciones, asadas y comités de distrito de cada comunidad antes de la
438 intervención de los caminos y eso es lo que se está haciendo y específicamente con
439 cada comité de caminos quince días antes de que intervenga el camino para ver todos
440 los caminos específicos del trayecto del camino.

441 El regidor Murillo llama a la cordura para que se tenga confianza y se converse antes de
442 cualquier comentario, puesto que, lo que se pretende es seguir en armonía trabando
443 por el cantón. Solicita que se haga una reflexión puesto que, hasta el momento todos
444 están en paz y así se debe terminar para bien del cantón.

445 El señor Presiente solicita que si tienen alguna duda que se hable directamente para
446 que no existan malos entendidos ni comentarios fuera de la Sesión y que los comentarios
447 en el chat que se maneja a nivel de Concejo se haga con responsabilidad y para lo que
448 sea necesario.

449 La regidora Rocio Alfaro comenta que las reuniones de la Junta Vial y la Unidad Técnica
450 son totalmente legales ellos se pueden reunir en cualquier comunidad y le parece que
451 ese tema es totalmente administrativo el Concejo ahí no tiene injerencia porque eso
452 sería coadministrar.

453 La regidora Yirlany Rodriguez comenta que a ella le había dicho la Asociacion de
454 Lourdes que quería que la Junta Vial fuera a una reunión, pero ella había escuchado al
455 regidor Murillo decir que para eso se estaban haciendo las sesiones en las comunidades
456 y que el Concejo no podía ir a todas las asociaciones y que no podían ir a todas las que
457 los llamaban. Por lo que ella así lo informó.

458 El señor Presidente sugiere que cuando tengan más reuniones la Administración con la
459 Junta Vial lo informen por medio del chat. Esto por si algún regidor o sindico desea ir.

460 La regidora Nazira Morales Morera agradece las respuestas del caso, indica que no fue
461 su intención de ofender a nadie simplemente son temas que se deben hablar y muchas
462 veces cuando se dicen las cosas puede herir susceptibilidades pero está segura que el
463 tema ha quedado suficientemente claro, lo que se preguntó, y lo que se expuso.

464 En otro tema la regidora Morales dice que le preocupa que se había hecho un acuerdo
465 de convocar a las asociaciones que tienen que ver con el distrito de Palmitos sobre los
466 límites y que esta fue trasladada para mañana martes y le preocupa porque a su juicio
467 es un tema de mucha importancia y deberían de garantizarse que estuvieran todas las
468 asociaciones en pleno. Solicita que se le diga porque fue que se cambió la fecha si
469 para el sábado 10 era más factible para todos.

470 La regidora Zelmira Navarro Villalobos contesta que el cambio obedece a que ella es la
471 Presidenta de la Asociacion de San Juan, le interesa estar en esa reunión, pero el viernes
472 le hacen una cirugía y se tiene que ausentar y no estaría en la disponibilidad de asistir el
473 próximo sábado. Por lo que, atendiendo esa sugerencia fue que se trasladó el día 6 de
474 junio a las 5 de la tarde a dicha reunión y que ya fueron convocados.

475 **PUNTO SIETE.** El señor Alcalde solicita a los Concejos de Distrito que presenten las
476 prioridades de los caminos para el próximo año de cada comunidad. Solicitan que lo
477 hagan lo antes posible porque se debe tener listo antes del 19 de junio de 2017.



478

479

CAPITULO 5

480

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

481 **ARTICULO 18.** Inquietudes de los Síndicos.

482 a-

483

CAPITULO 6

484

INFORME DE LA PRESIDENCIA.

485 **ARTICULO 19. El señor Presidente presenta su informe.**

486 a- El señor Presidente solicita que se realice una reunión de Comisión de
487 Hacienda Presupuesto el viernes a las 8 de la mañana.

488

CAPITULO 7

489

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

490 **ARTICULO 20.**

491

CAPITULO N° 8

492

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

493 **ARTICULO 21.**

494

CAPITULO N° 10.

495

CLAUSURA

496 **ARTÍCULO 22.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veintiuna horas del
497 veintidós horas y treinta minutos del dos mil diecisiete.

498

499 Dr. Orlando Herrera Pérez.

Margarita González Arce

500 Presidente

Secretaria

501

502

503

Sr. Juan Luis Chaves Vargas

504

Alcalde